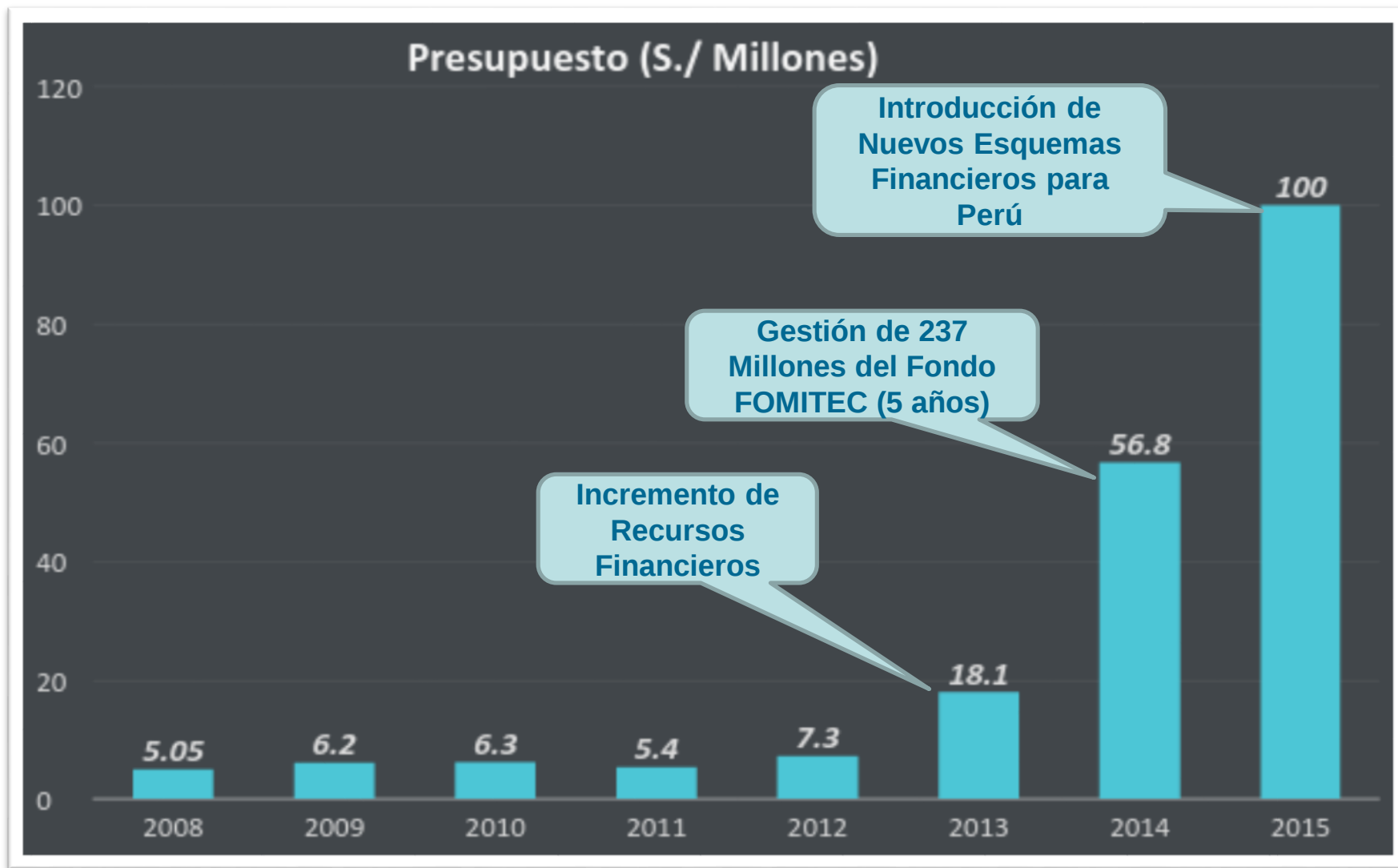


Taller: Financiamiento para Investigación FONDECYT - MINEDU

FONDECYT: Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica

- **Unidad Ejecutora del CONCYTEC que implementa Esquemas Financieros de soporte al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (SINACYT).**
- **Finalidad:**
 - Acelerar la formación de *capital humano*
 - Incrementar y mejorar la *investigación científica y el desarrollo tecnológico*, con especial énfasis en los Programas Prioritarios del país
 - Promover *empresas más competitivas*
 - Intensificar la *articulación entre los diferentes actores* (Academia, Empresa y Estado) y la integración de Perú en los circuitos de investigación y desarrollo tecnológico internacionales

FONDECYT: Una Inversión Creciente del Estado Peruano



Convenio MINEDU

Antecedentes:

- Disposición quincuagésima disposición complementaria: Ley de presupuesto del sector público. Año fiscal 2015.
- Promoción de instrumentos de política para el fortalecimiento de actividades académicas y de investigación.
- Universidades Públicas

S/. 5' 946,600

Adecuadas a la Ley
Universitaria N° 30220

- Desarrollo de actividades: Ciencia, tecnología e innovación tecnológica.
- Política de aseguramiento de la calidad de la educación superior universitaria.

Instrumentos financieros:

- Círculos de investigación
- Equipamiento para la investigación científica
- Proyectos de Investigación básica y aplicada.
- Fortalecimiento de programas de maestría en universidades peruanas.
- Fortalecimiento de programas de doctorado en universidades peruanas.

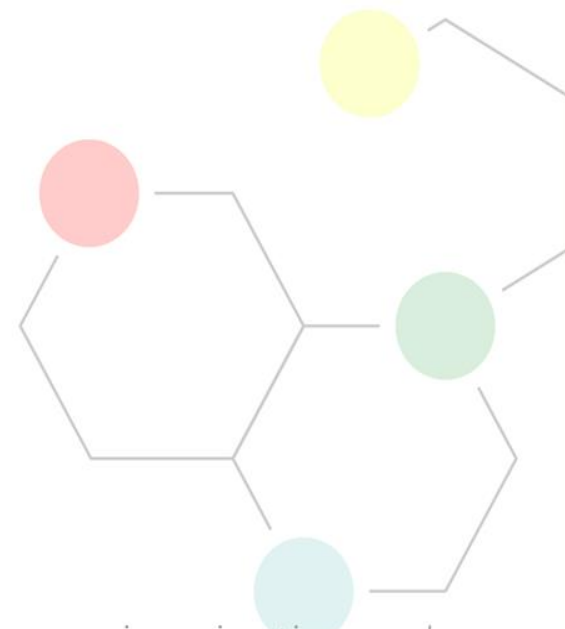
FINANCIAMIENTO:

Instrumento	Cantidad	Monto máximo c/u	Aporte FONDECYT	Aporte MONETARIO Y / O No Monetario
Investigación básica y aplicada (DURACIÓN máx 36 MESES)	6	440,000.00	90%	10%
Círculos de investigación (DURACIÓN máx 36 MESES)	2	1,500,000.00	80%	20%
Equipamiento científico (DURACIÓN máx 36 MESES)	2	1,250,000.00	90%	10%
Programas de maestría* (2 años)	5	1,800,000.00		
Programas de doctorado*	2	2,500,000.00		

*Maestría beneficiaria a 75 estudiantes/docentes (15 por cada programa) y Doctorado beneficiaría a 20 estudiantes/docentes (10 por cada programa)

FINANCIAMIENTO	INICIO DE CONVOCATORIA	POSTULACIÓN ONLINE	CIERRE DE CONVOCATORIA	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS
"Equipamiento para la Investigación Científica"	25 de Agosto	A partir del 11 de Setiembre	23 de Octubre a las 13:00 horas (hora local)	A partir del 20 de Noviembre
Proyecto de Investig. Básica y Aplicada	25 de Agosto	A partir del 07 de Setiembre	19 de Octubre a las 13:00 horas (hora local)	A partir del 16 de Noviembre
Círculos de Investigación	25 de Agosto	A partir del 07 de Setiembre	20 de Octubre a las 13:00 horas (hora local)	A partir del 17 de Noviembre
Maestrías	25 de Agosto	A partir del 09 de Setiembre	21 de Octubre a las 13:00 horas (hora local)	A partir del 18 de Noviembre
Doctorados	25 de Agosto	A partir del 10 de Setiembre	22 de Octubre a las 13:00 horas (hora local)	A partir del 19 de Noviembre

CÍRCULOS DE INVESTIGACION CIENTÍFICA



Círculos de investigación

**OBJETIVO
GENERAL**



Investigación en Ciencia y Tecnología – Pedagogía

- ☐ Colaborativa,
- ☐ Multidisciplinaria,
- ☐ Interinstitucional
- ☐ Desarrolle una línea de investigación

Línea de investigación

Es el eje temático integrador de proyectos de investigación, en un área de conocimiento específica. Permite atender a un conjunto de problemas cuyo tratamiento exige continuidad, mayor coordinación y consecuentemente mayores resultados e impactos de la investigación.

Círculos de Investigación

Objetivos Específicos

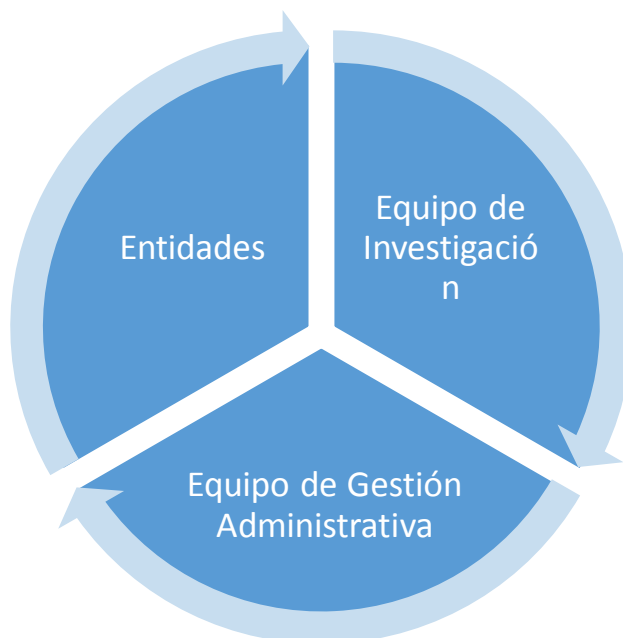


Círculos de Investigación

La entidad solicitante, en representación del Círculo de Investigación, debe ser una universidad pública peruana

CONFORMACION DE UN CÍRCULO DE INVESTIGACIÓN

- Al menos 3 entidades de orientación científica



- Director del Círculo
- Investigador Principal
- Co-investigador
- Otros investigadores (Doctorandos, tesistas y personal de apoyo)

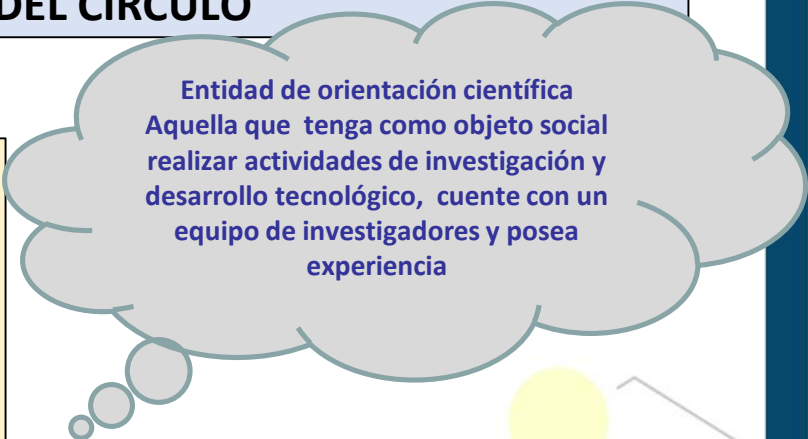
- Coordinador administrativo
- Agencia intermediaria

Círculos de Investigación

ENTIDADES INTEGRANTES DEL CÍRCULO

Entre ellas tenemos:

- ✓ Universidad Pública (lidera el círculo)
- ✓ Otras Universidades
- ✓ Institutos de educación superior tecnológicos
- ✓ Institutos o centros de investigación.



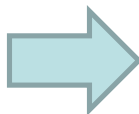
Entidad de orientación científica
Aquella que tenga como objeto social
realizar actividades de investigación y
desarrollo tecnológico, cuente con un
equipo de investigadores y posea
experiencia

Para conformar el Círculo

- Al menos 3 entidades deber estar constituidas legalmente en el país (entidad solicitante).
- Al menos 3 entidades deberán ser de diferentes grupos económicos.
- Las entidades integrante del Círculo se denominarán entidades asociadas.
- Podrán incluir entidades colaboradoras: con orientación científica o no, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, contribuyan al desarrollo de la propuesta del Círculo de Investigación.

Círculos de investigación

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN



Compuesto mínimamente por:

- ✓ Un (1) Director del Círculo
- ✓ Al menos 1 Investigador Principal
- ✓ Al menos 2 Co-investigadores (al menos uno por Entidad Asociada)
- ✓ Al menos 1 Tesista (para optar el grado de Doctor)
- ✓ Al menos 2 Tesistas (para optar el grado de Maestro)

También, y en forma no obligatoria, podrán integrar el Equipo de Investigación:

- ✓ Postdoctorandos
- ✓ Tesistas (estudiantes o egresados de pregrado, maestría y doctorado)
- ✓ Otros profesionales o técnicos (personal de apoyo)

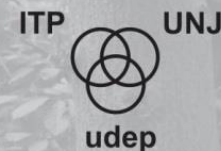
Círculos de Investigación Científica

Proyecto para el desarrollo de la cadena productiva del cacao, de la Región Piura y de Jaén, para la exportación



Concytec

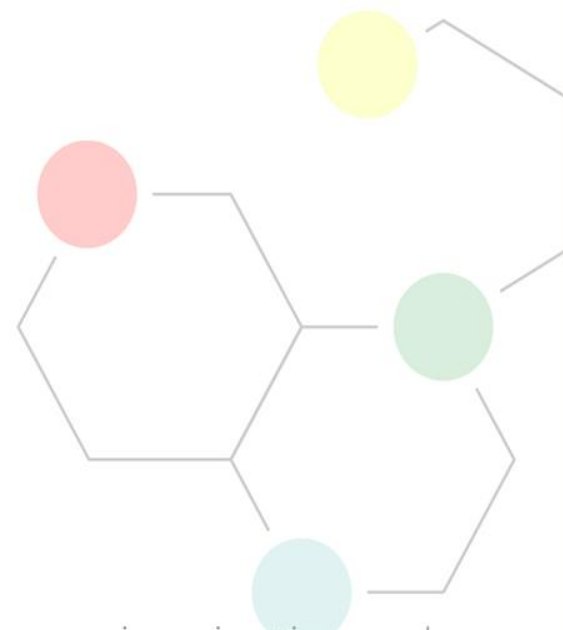
apoyan al equipo de investigadores



El círculo de investigación genera:

- Impacto en el sector productivo de la cadena del cacao.
- Tecnología para las comunidades productoras de cacao a fin de mejorar la productividad y la calidad.
- Mayor conocimiento de los procesos involucrados.
- Tesis de posgrado: maestría y doctorados.
- Publicaciones indexadas en revistas y congresos.
- Capital humano capacitado en investigación, desarrollo e innovación, capaz de interactuar con los diferentes actores.

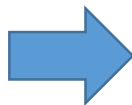
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN BÁSICA Y APLICADA



Proyectos de Investigación Básica y Aplicada

Objetivo General

Fomentar la investigación científica y el desarrollo tecnológico que permitan obtener nuevos conocimientos en una disciplina en particular y que podrían, además, generar aplicaciones que contribuyan al desarrollo de nuevas metodologías, protocolos y/o tecnologías.



Objetivos Específicos

- ☐ Generar y difundir nuevos conocimientos y tecnologías en las áreas prioritarias identificadas para el país.
- ☐ Promover líneas de investigación que respondan a las necesidades de la sociedad y el sector productivo del país.
- ☐ Fomentar el vínculo y la integración entre la academia, institutos y centros de investigación con el sector productivo (público y privado).
- ☐ Fomentar la participación y formación de jóvenes investigadores a fin de incorporar una nueva generación de científicos en el sector público y privado.

Proyectos de Investigación básica y aplicada

Áreas Prioritarias para la presente Convocatoria

INVESTIGACION BÁSICA

- Astronomía
- Biología
- Física
- Matemática
- Química
- Estadística
- Ciencias de la Tierra
- Ciencias de la Salud
- Pedagogía y Educación

INVESTIGACION APLICADA

- Biotecnología
- Ciencia y Tecnología de Materiales
- Ciencia y Tecnología Ambiental
- Ciencia y Tecnología de Recursos Hídricos
- Tecnologías de la Información y Comunicación
- Ciencia y Tecnología de la Energía
- Valorización de la Biodiversidad.
- Pedagogía y Educación
- Ciencias de la Salud

Proyectos de Investigación Básica o Aplicada

**INSTITUCIONES
PARTICIPANTES
O
PÚBLICO OBJETIVO**



- ✓ Universidades Públicas
- ✓ Institutos de educación superior tecnológicos
- ✓ Institutos o centros de investigación
- ✓ Asociaciones
- ✓ Organismos No Gubernamentales (ONG)
- ✓ Empresas

Las otras instituciones pueden ser públicas o privadas, con y sin fines de lucro, legalmente constituidas en el país.

Participación asociada con otras instituciones.

Proyectos de Investigación Básica o Aplicada

Clasificación de las instituciones participantes

Entidad solicitante Universidad Pública = Institución con su dependencia

Dirección científica, técnica y administrativa
Administrará los recursos de la subvención
Suscribirá el convenio de financiamiento con el FONDECYT

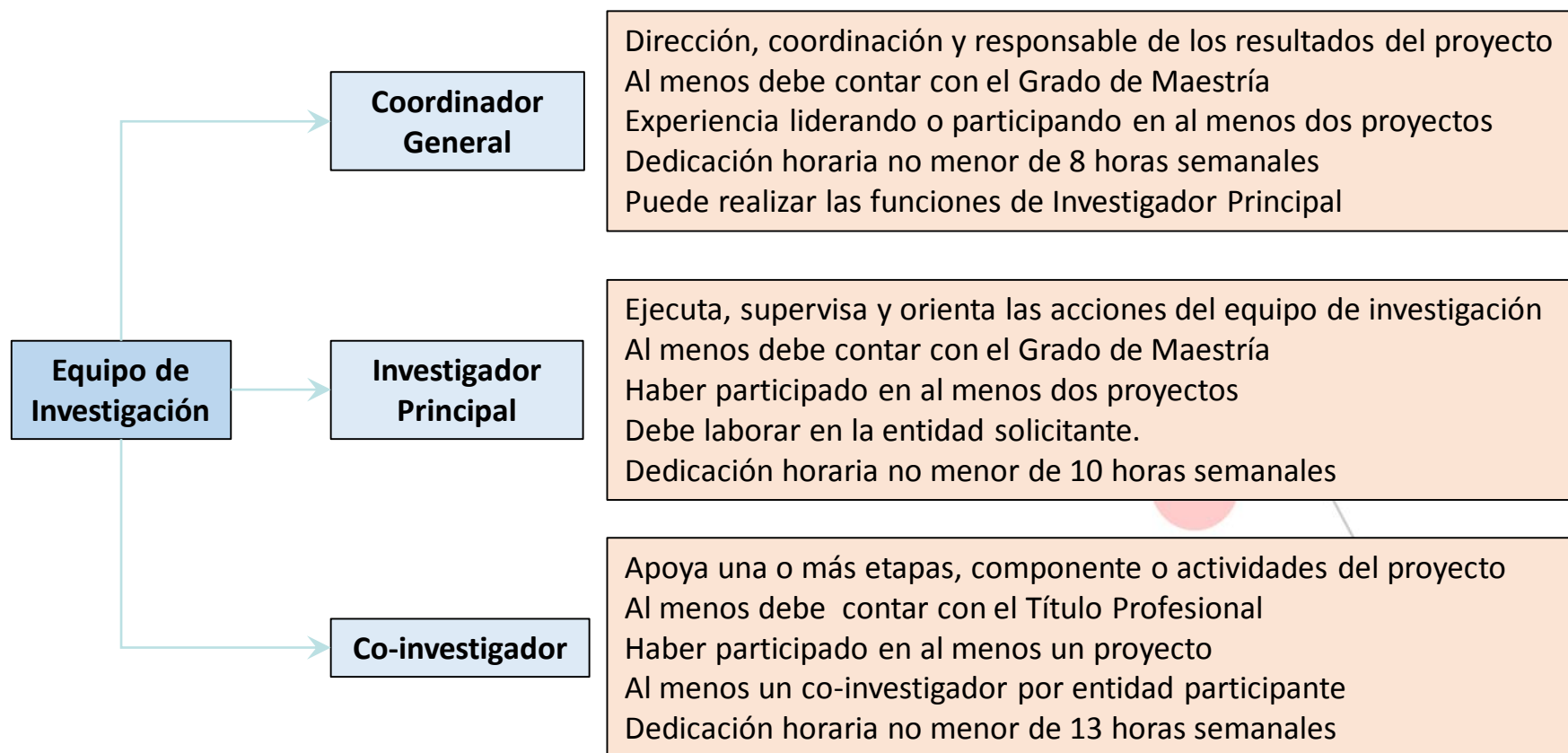
Entidad asociada

Institución que participa en la ejecución del proyecto
Realizan aportes monetarios o no monetarios
Está obligada a suscribir un Convenio de Asociación en Participación

Entidad colaboradora

Institución nacional o extranjera
Contribuye al desarrollo del proyecto, mediante aportes no monetarios
Formaliza su participación mediante un acuerdo o compromiso

Proyectos de Investigación Básica o Aplicada



Proyectos de Investigación Básica o Aplicada

FINANCIAMIENTO:

Asociación: Universidad Pública – Otra entidad	Aporte FONDECYT %Máximo	Aporte Entidad Solicitante
Entidad solicitante asociada con instituciones públicas o privadas.	90%	10%
Total (S/.)	440,000.00	44,000

El aporte o contrapartida de las Entidades puede ser monetario o no monetario.

Las universidades peruanas que participen en el proyecto de investigación deben encontrarse en proceso de adecuación a la Ley Universitaria al momento de la postulación.

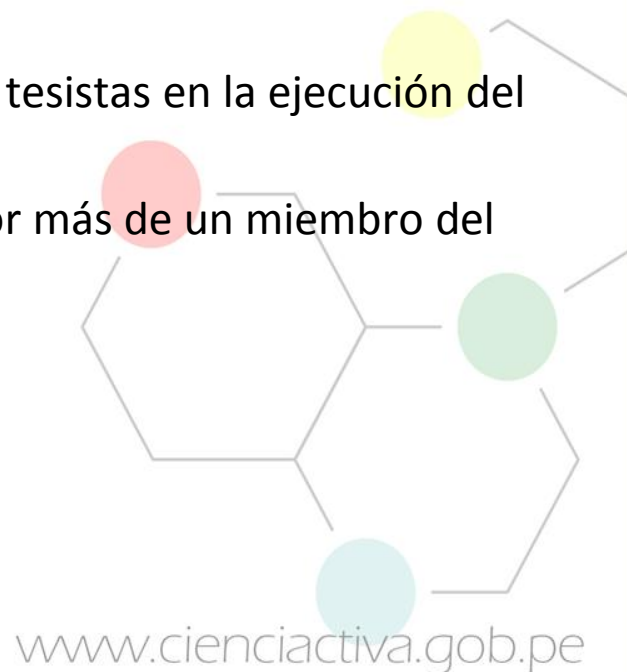
Proyectos de Investigación Básica o Aplicada

Rubros Financiables	Detalle
Recursos Humanos	Equipo de investigación hasta 20% del aporte de FONDECYT Tesisistas hasta el 20% del aporte de FONDECYT Personal de apoyo hasta el 10% del aporte del FONDECYT
Equipos y bienes duraderos	Para pruebas, ensayos de laboratorio, campo, elaboración de prototipos y equipo de soporte. Hasta 20% del aporte de FONDECYT
Gastos operativos	Material bibliográfico, materiales, insumos, instrumentos, componentes o piezas, software, servicio de terceros, gastos varios
Gastos administrativo	Coordinador administrativos, útiles de oficina y pago de seguros equipos nuevos. Hasta el 5% del aporte de FONDECYT.

Proyectos de Investigación Básica o Aplicada

RESULTADOS ESPERADOS al finalizar la ejecución del proyecto

- Registro de PI (de corresponder).
- Artículos sometidos a revistas indexadas
- Culminación de tesis de pregrado y/posgrado.
- Incorporación y formación de jóvenes investigadores tesistas en la ejecución del proyecto.
- Exposiciones realizadas en eventos internacionales por más de un miembro del equipo de investigación del proyecto (inc. tesistas).
- Tecnología desarrollada o validada .



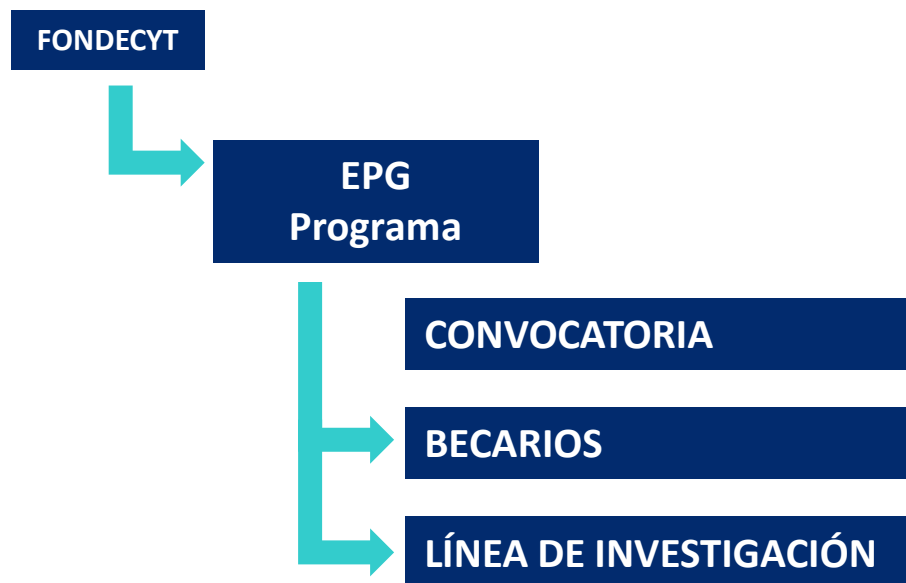
PROGRAMAS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO



Programas de Maestría en Universidades
Peruanas

Programas de Doctorado en Universidades
Peruanas

Programas de Maestría y Doctorado



Programas de maestría y doctorado

MAESTRÍA	DOCTORADO
a. Temáticas (deberá reflejarse en la malla) - <u>Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CTI)</u> - Biotecnología - Ciencia y Tecnología de los materiales - Ciencia Y Tecnología Ambiental - Tecnologías de la Información y Comunicación - Ciencias Básicas - Industria - Gestión de la Ciencia y Tecnología - Valorización de la biodiversidad. - Pedagogía y educación - Ciencias de la salud	Ciencias Básicas o Ingeniería ➤ Biotecnología ➤ Valorización de la Biodiversidad ➤ Ciencia y tecnología de los materiales ➤ Ciencia y tecnología ambiental ➤ Tecnología de la información y comunicación ➤ Ingeniería (civil, mecánica, eléctrica, química, industrial, metalúrgica) ➤ Ciencias básicas ➤ Pedagogía y educación ➤ Ciencias de la salud

Programas de maestría y doctorado

MAESTRÍA	DOCTORADO
b. Becarios del FONDECYT Hasta quince (15) estudiantes : - Nacionalidad peruana - Docentes: Edad max. 45 años. - No docentes Edad máx 27 años. - No haber recibido financiamiento por parte del Estado por este mismo concepto c. Duración del Programa 4 semestres académicos continuos Mínimo 48 créditos. d. Carácter y dedicación - Presencial, tiempo completo y dedicación exclusiva.	Hasta diez (10) estudiantes: - Nacionalidad peruana - Docentes: Edad max. 45 años. - No docentes Edad máx 35 años - No haber recibido financiamiento por parte del Estado por este mismo concepto 6 semestres académicos continuos Mínimo 64 créditos Presencial, tiempo completo y dedicación exclusiva

Programas de Maestría y Doctorado:

Maestría:	Doctorado
• Línea de investigación fortalecida: artículos. • 15 estudiantes graduados con grado magistral. • 15 exposiciones realizadas en eventos internacionales por los estudiantes magistrales y/o miembros del equipo de investigación del programa magistral. • Al menos 15 artículos científicos.	Línea de investigación vinculada internacionalmente, artículos científicos 10 estudiantes graduados con grado de doctor. Al menos 10 exposiciones realizadas en eventos internacionales por los estudiantes del programa doctoral y/o miembros del equipo de investigación del programa de doctorado. Al menos 10 artículos científicos sometidos.

Programas de Maestría y Doctorado:

Financiamiento Maestrías

Componente	Máximo S/.
Derechos de Enseñanza	510,000.00
Manutención y seguro médico	930,000.00
Difusión de la convocatoria	30,000.00
Actividades conducentes a la acreditación	15,000.00
Generación y/o fortalecimiento de una línea de investigación	315,000.00
TOTAL	1'800,000.00

Financiamiento Doctorados

Componente	Máximo S/.
Derechos de Enseñanza para máximo 10 becarios	630,000.00
Manutención y seguro médico para máximo 10 becarios	930,000.00
Difusión de la convocatoria	30,000.00
Actividades conducentes a la acreditación	15,000.00
Generación y/o fortalecimiento de una línea de investigación	895,000.00
TOTAL	2'500,000.00

Equipamiento científico de laboratorios en Universidades Públicas Peruanas



Equipamiento científico de laboratorios en universidades públicas peruanas

Consideraciones:

Financiamiento	1'250,000.00
Precio mínimo del equipo mayor	S/. 600,000.00
Equipos complementarios:	10% del precio del equipo mayor
Entrenamiento personal técnico	10% del equipo mayor
Realización de eventos de gestión (redes de colaboración)	5% equipo mayor
Gastos de acondicionamiento (instalaciones, des aduanaje)	5%

Equipamiento científico de laboratorios en universidades públicas peruanas

Resultados esperados:

- Laboratorios de investigación con equipos de envergadura, únicos, en el ámbito regional y/o nacional que prestan servicios para los grupos de investigación de la academia, centro de investigación y/o del tejido empresarial.
- Equipo humano capacitado.
- Equipos de laboratorio que se utilizan de al menos tres entidades distintas.



www.cienciactiva.gob.pe

Colaboración en Presentación
Lena S. Rodríguez Zúñiga
lrodriguez@fondecyt.gob.pe

Mgr. Víctor Hugo Vivanco Sandoval
Consultor Macro Región Norte
(Tumbes, Piura, Lambayeque, Cajamarca, Trujillo)
victor.vivanco@consultasociados.com
vivancosandoval@gmail.com